ACTA Nº 15/14

ACTA DEL PLENO EXTRAORDINARIO Y URGENTE DE LA CORPORACION MUNICIPAL, CELEBRADO EL DIA VEINTITRÉS DE OCTUBRE DE DOS MIL CATORCE.

---00000000---

En la Ciudad de Sagunto, a día veintitrés de octubre de dos mil catorce, siendo las 9 horas, se reúnen en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial los Concejales y Concejalas que a continuación se indicarán, al objeto de proceder a la elección de nuevo Alcalde. Preside la sesión, en aplicación de las Resoluciones de la Junta Electoral Central, la Segunda Teniente de Alcalde, Da Concepción Peláez Ibáñez, al ser el Primer Teniente de Alcalde candidato a la Alcaldía.

ASISTEN:

Sr. Alfredo C. Castelló Sáez

Sr. Francisco Villar Masiá

Sra. Davinia Bono Pozuelo

Sr. Joaquín Catalán Oliver

Sr. Sergio Ramón Muniesa Franco

Sra. Ma Isabel Sáez Martínez

Sra. Laura Casans Gómez

Sr. José Luis Martí González

Sr. José Luis Chover Lara

Sra. Nuria Hernández Pérez

Sra. Natalia Antonino Soria.

Sr. Juan Carlos Requena Fresno

Sra. Manuela Asunción Oliver Villarroya

Sr. Josep Francesc Fernández Carrasco

Sra. Mª Teresa García Muñoz

Sra. Cristina Rodríguez Díaz

Sr. Alberto Emilio Llueca Juesas

Sr. Manuel González Sánchez

Sr. Sergio Paz Compañ

Sr. Luis César Vera Moya

Sra. Mª Belén Herranz Tadeo

Sr. Fernando López-Egea López

Sr. Francisco Aguilar Gil

Sra. Nerea Almiñana Navarro.

Asistidos del Secretario General, D. Emilio Olmos Gimeno y del Interventor, D. Sergio Pascual Miralles, al objeto de celebrar sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Corporación, en primera convocatoria.

Abierto el acto por la Presidencia de la sesión y Segunda Teniente de Alcalde y habiendo sido todos convocados en legal forma en virtud de Resolución de Alcaldía nº 681 de fecha 22 de octubre de 2014 y existiendo quórum suficiente, se tratan los asuntos que a continuación de relacionan:

1 RATIFICACIÓN URGENCIA DE LA CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 46.2-b de la Ley 7/85, de 2 abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, artículo 48.2 del Texto Refundido 781/86 y art. 78 del ROM, se somete a votación la ratificación de la urgencia de la convocatoria.

No obstante, y previamente por la Sra. Presidenta de la sesión, se concede la palabra a los Portavoces de los grupos políticos que se integran en el Consistorio.

Abierto un turno de intervenciones, el Portavoz del Grupo IP, SR. GONZALEZ, indica: "Que hay, buenos días. Bien, en el tema de la urgencia, nosotros estamos totalmente de acuerdo en que estas no son las formas de ir convocando un Pleno con 24 horas, en que realmente se podían hacer las cosas con mayor tranquilidad, y sabemos que hay grupos que van a votar en contra de esa urgencia. Pero por parte de Iniciativa Porteña, lo que quiero dejar claro, es que aun compartiendo en parte el fondo de esa negativa a votar la urgencia, nosotros, el grupo, hay trabajadores del sector privado, como Cesar y como yo, Sergio Paz que está en el público, y tenemos que ir pidiendo permiso para cada una de estas cuestiones. Hoy estoy aquí, estoy hablando con toda la llanura del mundo, Fernández. Hoy estamos aquí porque hemos pedido permiso en el trabajo, igual que ayer tuvimos que pedir permiso en el trabajo, y yo entendería que se alargara en el tiempo todo esto, si va a haber una negociación, pero en estas 48 horas las negociaciones en la oposición han sido nulas. No va a cambiar nada de aquí a una semana, y lo único que vamos a hacer de aquí a una semana es incrementar los comentarios que hay aquí montados. El único grupo que ha hablado con Iniciativa Porteña para intentar cambiar algo ha sido el Partido Socialista, el único. Entonces no entiendo el por qué sabiendo cual va a ser el final queremos alargar esto, no lo entiendo. Yo puedo perder mi tiempo, puedo perder días de trabajo si realmente hay alguna intención por cambiar esto, pero ni el señor Fernández que el primer día se ha aproximado a decir, vo me voy a votar a mí mismo, ni siquiera, otros grupos que ni siquiera han intervenido para nada, realmente tienen intención de cambiar las cosas. Yo, señores, si tenemos que darnos siete días para intentar llegar a un acuerdo, yo me los doy, pero es que no veo ninguna posibilidad de acuerdo, Iniciativa Porteña ha puesto sus condiciones encima de la mesa, y nadie las va a aceptar, nos los han dicho claramente, no vamos a aceptar vuestras condiciones, y nosotros hemos dicho que no vamos a ser flexibles en eso. Por lo tanto para qué quiero alargar todo esto, a mí que me lo expliquen, y si a ustedes les parecen que esta excusa de Iniciativa Porteña, o lo quieren bautizar como una excusa les parece que es inadecuada, me parece muy bien, pero nosotros lo hacemos por ese motivo, no por otro. No creo que sea bueno ni para nosotros, ni para la ciudadanía montar este circo, si no va a haber ningún cambio."

En su intervención, el Portavoz del Grupo C. COMPROMÍS, SR. FERNANDEZ, dice: "Bé, jo ja entenc que el senyor González no entenga què són les formes en una institució democràtica on s'ha de respectar com a mínim la possibilitat de construir alternatives a un govern en minoria. Ell mateix ha reconegut que les seues condicions són inacceptables. Per tant la seua voluntat de negociació és nul·la.

I per altra banda si vosté ha parlat amb el representant del Partit Socialista és perquè és l'encarregat com a candidat més votat de l'oposició de construir una alternativa, evidentment, no hi ha per tant res que se'n vaja del normal, i per tant ací les coses s'han de produir en la més absoluta transparència.

Per altra banda, com és evident, el senyor alcalde va renunciar despús-ahir, a les nou del matí. Convocaren un Ple per ahir mateix, encara no havien passat 24 hores a les vuit i mitja del matí on es va produir la renúncia, i hui a les nou del matí estem ací per a triar un nou alcalde. Açò és un absolut menyspreu a la institució i a les formes democràtiques, perquè un

govern que està en minoria, amb nou regidors de vint-i-cinc, ha de considerar que és possible que l'oposició es pose d'acord, és possible, no és provable, però és possible, i per tant s'han de guardar les formes i deixar un marge de temps. El que passa, senyor González, que és el que vosté no ha volgut reconèixer, és que aquest canvi vosté el tenen pactat, aquest canvi, com moltes coses més. Vostés feren un pacte en l'any 2009 i eixe pacte continua vigent, i es veu tots els dies en les decisions que prenen, i a més el senyor alcalde, que sempre anuncia el que farà, perquè a més a més el senyor exalcalde ja, és molt previsible, ell va dir que faria la investidura quan l'acord amb Iniciativa Portenya estiguera tancat, i ja està tancat, i per tant nosaltres votarem en contra de la urgència, perquè no hi ha un respecte a les formes democràtiques en aquest Ajuntament."

Por último y como Portavoz del Grupo PSOE, el SR. CHOVER, manifiesta; "Hasta el último momento sufrimos aquí las trampas del señor Castelló. Es un atropello, un absoluto atropello tener la renuncia, un Pleno de renuncia ayer, y una sesión de investidura hoy, 24 horas justas. Si yo tengo que decidir presentar mi candidatura tengo que elaborar un discurso, tengo que tener contactos con el resto de los grupos y necesito un tiempo, y eso ustedes no solamente no lo reconocen, sino que lo hacen a propósito para que no lo tenga. Es un auténtico atropello. Lo mismo que dimitir ayer, vienen aquí con la excusa de que las comisiones están convocadas, se tienen que convocar, que si el Pleno ordinario. Usted no le corre nadie, usted puede hacer el Pleno ordinario el martes que viene y dimitir en el último punto del orden del día, y se abre un proceso normalizado, y nos evitamos un Pleno extraordinario, y nos evitamos un montón de inconvenientes que se están produciendo por esta cuestión. Me parece que ya que se va, tenía que haber tenido ese mínimo de respeto a la oposición, que por cierto es mayoritaria, tenía que haber tenido ese mínimo de respeto y hacer las cosas al menos de forma ordinaria. No le hubiéramos podido reprochar nada si usted convoca con 48 horas de diferencia, sí que le reprochamos que convoque con 24 horas y que traiga este tema aquí con urgencia. Me parece que no es de recibo, y lo siento señor Muniesa pero comienza usted mal."

Tras estas intervenciones, la señora Presidenta, SRA. PELEAZ, indica: "Muchas gracias señor Chover. No estaba previsto que yo interviniera, pero les voy a comentar que en la resolución queda motivado, están expuesto los motivos de la urgencia. La legislación, está contemplado también por la legislación, y por el tema de hablar, yo creo que no es una excusa, han tenido siete años y medio para hablar, pero en todo caso vamos a votar.

Finalizadas las intervenciones y sometido el asunto a votación resulta:

Total Concejales: 25.- Concejales asistentes: 25; Concejales ausentes: Ninguno.-Votos a favor: 13: Señores/as. Alcalde, Muniesa, Villar, Peláez, Bono, Catalán, Sáez, Casans, Martí, González, Paz, Vera y Herranz. Votos en contra: 12, Sres./as. Chover, Hernández, Antonino, Requena, Oliver, Fernández, García, Rodríguez, Llueca, López-Egea, Aguilar y Almiñana; por lo que, el Ayuntamiento Pleno, por 13 votos a favor de PP e IP y 12 votos en contra de PSOE, Compromís y EUPV, ACUERDA:

Ratificar la urgencia de la convocatoria.

2 ELECCIÓN DEL ALCALDE, EXPTE.132/14-C.-

Resultando que, con fecha 21 de octubre del actual tuvo entrada en este Ayuntamiento de Sagunto (Nº Registro 49.065), escrito firmado por D. Alfredo Cesáreo Castelló Sáez, formulando renuncia a la Alcaldía, permaneciendo en su condición de Concejal.

Resultando que, celebrada el día 22 de octubre del actual sesión extraordinaria y urgente del Pleno de la Corporación Municipal, en el que éste ha tomado conocimiento de la

precitada renuncia a la Alcaldía, para el cumplimiento de lo previsto en el artículo 30.1 del vigente Reglamento Orgánico Municipal (ROM), en cuyo apartado segundo se establece que la vacante se cubrirá en la forma establecida en la legislación electoral.

Considerando que, en aplicación de lo previsto en el artículo 198 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, para el caso que nos ocupa, la vacante en la Alcaldía se resuelve conforme a lo previsto en el artículo 196 de la misma Ley, para lo que se hace necesaria la convocatoria de sesión plenaria en la que proceder a la elección de nuevo Alcalde por el procedimiento que en el mismo se indica.

Considerando que el precitado artículo 196 de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, se establece que:

- "a) Pueden ser candidatos todos los concejales que encabecen sus correspondientes listas.
 - b) Si alguno de ellos obtiene la mayoría absoluta de los votos de los concejales es proclamado electo.
 - c) Si ninguno de ellos obtiene dicha mayoría es proclamado Alcalde el concejal que encabece la lista que haya obtenido mayor número de votos populares en el correspondiente municipio".

Resultando que, a efectos de la votación para la elección de Alcalde, de acuerdo con el número legal de miembros de esta Corporación, para obtener mayoría absoluta es necesario alcanzar trece votos a favor.

Vistos los diferentes dictámenes que para la sustitución de la Alcaldía ha emitido la Junta Electoral Central, la Sra. Presidenta del Pleno indica: "Son candidatos natos, a menos que hagan la renuncia en este mismo momento a la candidatura el señor Fernando López Egea, de Izquierda Unida del País Valencià, Manuel González Sánchez de IP, Josep Francesc Fernández Carrasco, del BLOC Nacionalista Valencià Coalició Compromís, Jose Luis Chover Lara, del Partido Socialista Obrero Español, y Sergio Ramón Muniesa Franco al haber renunciado quienes les precedían en la lista como Alcaldables por el Partido Popular."

Señala a continuación, que a los efectos de presentar o retirar su candidatura se conceden 5 minutos a cada uno de los representantes de los grupos políticos municipales que conforman la Corporación y que estas intervenciones se harán de menor a mayor.

Concedida la palabra, el Portavoz del Grupo EUPV, SR. LOPEZ-EGEA, dice: "Desde Esquerra Unida sumarnos a las intervenciones previas, y a esta farsa democrática donde no se da ni siquiera el respiro o el gesto de llevar a cabo un proceso de cara a la elección del nuevo Alcalde, de forma lo más transparente posible con el tiempo suficiente para que si pudiera desarrollar, no solamente un discurso o los posibles contactos sin negociaciones que se podían haber mantenido, sino por una cuestión de decencia democrática. Desde el compromiso de esta fuerza política de combatir a la derecha, pero también a las políticas de derecha, las practique quien las practique, tenemos que constatar algunos hechos, primero que el Partido Popular ese partido que hemos calificado tantas veces de un partido conservador, un partido reaccionario, un partido autoritario, es un partido que ha estado gobernando sin mayoría absoluta, pero que sin mayoría absoluta por acción u omisión de otras u otra fuerza política han podido sacar en Pleno Municipal una serie de políticas, y yo quiero dejar claro este matiz, porque si no, como se podía haber aprobado la ordenanza de convivencia en este Pleno Municipal, si no es por la acción u omisión de otras fuerzas políticas, Ordenanza y Convivencia que nosotros si tuviéramos la fuerza suficiente de forma isofacto derogaríamos. Cómo se ha podido aprobar en Pleno Municipal el Plan de Ajuste, un Plan de Ajuste que quiero recordar incluía ni más ni menos que la revisión de la ponencia de valores catastrales, ni más ni menos. Cómo se ha podido aprobar sin la colaboración por acción u omisión de un

Plan de Empleo que el equipo de gobierno, que el Partido Popular no se ha creído en ningún momento, porque no quería llevar a cabo un Plan de Empleo, y al final sacó un Plan de Empleo con unas determinadas características. Cómo se ha podido sacar adelante las modificaciones en el Reglamento Orgánico Municipal, cómo se ha podido sacar adelante la explotación de la Antiga Morería y de la Casa dels Peixos a través de una empresa privada. Cómo se ha podido sacar adelante y haber mantenido determinados privilegios en la gestión del recinto en la Gerencia. ¿Cómo se ha podido hacer todo eso?¿Solamente con la mayoría minoritaria del Partido Popular? Esa es la pregunta que nos tenemos que hacer en primera instancia.

A partir de ahí, o cómo se ha podido a pesar de los compromisos adquiridos por el Alcalde y me dirijo en estos momentos a Segregación Porteña cuando planteaba, no, haremos todo lo posible para que en pleno proceso de modificación de la Ley de Régimen Local vamos a introducir un articulado que permita cambiar la sede del Ayuntamiento, es decir, que se pudieran realizar Plenos tanto en Sagunto como en el Puerto, incumplimiento tras incumplimiento. Todo eso ha ocurrido. Pero esa es la realidad, esos son los hechos, ahí están las actas que demuestran las posiciones y las votaciones de cada fuerza política de este hemiciclo.

Pero a partir de ahí los número son tozudos, y los números dice que para que hoy, para que hoy tengamos un Alcalde diferente al Partido Popular se requieren 13 votos. Evidentemente como hemos visto en la previa de este Pleno en la ratificación esto ya está pactado, pero se requieren 13 votos, y para sumar 13 votos irremediablemente se requiere de tres fuerzas políticas, para sumar 13, es aritmética pura y dura, PSOE, C. COMPROMÍS, IP. Se requieren 13 votos irremediablemente, y a partir de ahí nos hacemos las siguientes preguntas.

Nos encontramos con un dilema, primero, es que tampoco se pueden hacer actos de fe, es decir, la precipitación de este proceso de un día para otro hace que se impida la posibilidad ni siquiera ya de negociar, no solamente de mantener los contactos, ni siquiera de poder hablar de qué se quiere hacer. Porque claro, en política no estamos para ocupar un sillón, estamos para ver qué podemos hacer de cara a la ciudadanía, ese es el tema, qué queremos hacer. A partir de ahí, ni siquiera se da ese escenario o esa posibilidad que se puede poner de acuerdo unas fuerzas o no. Pero en el supuesto, y ya hemos visto que no hay predisposición de que Iniciativa Porteña pudiera o quisiera llevar a cabo ese proceso para cambiar de Alcalde, habría que preguntarse qué podríamos hacer, porque aquí entraríamos en otro debate importante, y que requiere su tiempo, porque estamos a pocos meses de unas elecciones municipales, porque claro, si aquí se quiere deshacer lo que se ha hecho, o se quiere seguir manteniendo lo que se ha hecho hasta ahora, es decir, nosotros, que pensamos que queda un tiempo limitado para poder hacer un proyecto serio, transformador desde la izquierda, no queda tiempo, quedan 6 meses, en 6 meses se pueden hacer pequeñas pinceladas, pero hay una cuestión que nos preocupa. Si en el caso de que esas tres fuerzas políticas se pusieran de acuerdo, nosotros cómo podríamos contribuir esta fuerza política, y esa es la apuesta que nosotros hacemos, con cuestiones concretas, con políticas concretas, que es lo que nos han pedido los ciudadanos. Si al final hay una posición de tirar hacia adelante con una alternativa, nosotros podríamos contribuir en la medida de que una serie de cuestiones programáticas se pudieran llevar a cabo. Como sería solicitar inmediatamente la revisión de la ponencia de valores catastrales, la revisión y modificación del actual Plan de Empleo para hacer un Plan de Empleo donde prime lo directo y la creación de puestos de trabajo, recuperación de la gestión de salvamento y socorrismo, así como de la Universidad Popular, no estoy hablando de cosas imposibles en 6 meses, simplemente marcando líneas que nosotros podríamos en un momento determinado apoyar. Revisión y cuestionamiento del Plan de Ajuste, derogación de la Ordenanza de Convivencia, aplicación de algunas mociones que hemos presentado en este Pleno, el tema de la biblioteca, de Sagunt en Bici, de algunas cuestiones, incrementando de las partidas en la SAG, como empresa pública y motor de creación de empleo, incremento de partidas sociales, etc..., son algunas cuestiones que nosotros podríamos plantear, o apoyar en un Pleno municipal.

Eso es un poco hablar de contenido, de cosas concretas, de programas, a partir de ahí decimos que plantear un proyecto alternativo en 6 meses es imposible, también decimos que no vamos a permitir, o no estamos en la línea de decir que la llave de todo este proceso la tiene Segregación Porteña desde la oposición, y ellos como tienen la llave desde la oposición pues vamos a tener que consultar con ellos todo, pues ellos tienen la llave, y hay que dejarlo claro en este Pleno. Si se suman 13, y se pudiera formar entre PSOE, y COMPROMÍS un gobierno municipal, la llave la tendría Segregación Porteña, porque suman 13, y eso hay que dejarlo claro, que lo tenga todo el mundo clarísimo, y nosotros podríamos aportar desde nuestro punto de vista en la línea de que una serie de cuestiones programáticas se pudiera traer al Pleno y apoyar, que permitieran ir cambiando pequeñas cosas, porque en 6 meses o en 7 meses es imposible.

Y un poco es el panorama que tenemos porque nosotros no vamos a presentar candidatura, lo hemos manifestado precisamente por la realidad que tenemos y que quedan pocos meses para unas elecciones municipales, y que en esas elecciones municipales, y termino con mi intervención evidentemente los ciudadanos van a tener la palabra y evidentemente tener la capacidad de poner a cada uno en su sitio. Y terminar con dos cuestiones. La gente de la calle, los ciudadanos están bastante cabreados, cabreados con un país donde la corruptelas, los chorizos es el pan de cada día, no es el trabajo, ni el contrato indefinido, ni el derecho a una vivienda, no es la corrupción, y el choricismo el pan de cada día. Cuidado también con determinados de palacete, pactos oscuros de palacio, y para terminar, cuidado también si una fuerza política con el Partido Popular con lo que ha venido desarrollando en este país y en este municipio, al final en vez de verdugos los convertimos en víctimas. Es también una cuestión que nosotros queremos presente y terminar este Pleno atropellado, nuevamente del no dejar llevar a cabo procesos medianamente transparentes, de cara a llevar cabo un proceso y un debate en este Pleno, y esta es un poco la posición que esta fuera política mantiene. Muchas gracias."

Por su parte, el Portavoz del Grupo IP, SR. GONZALEZ, dice: "Parece que Iniciativa Porteña en lugar de tener 4 Concejales tenga 16. Yo creo que decir que nosotros somos la llave para que este Ayuntamiento tenga un color político u otro es también hacer un análisis muy poco objetivo, también podíamos decir lo mismo del BLOC, el BLOC tiene 4 Concejales como nosotros, y podrían poner algo de su parte para que esto no fuera a parar a donde va a ir a parar, porque yo podría decir que los culpable de que no haya un acuerdo son los del BLOC, podría decir eso, y los culpable de que esté el gobierno popular, o vaya a continuar el gobierno popular son los de BLOC, por ejemplo, los de COMPROMÍS.

Iniciativa Porteña ha puesto unas condiciones que nadie ha aceptado, si las aceptan hubiéramos escogido otro candidato. Es eso condenable como al parecer algunos están haciendo. Por qué gobierna en este Ayuntamiento el Partido Popular, yo quiero recordar una cosa, al principio de la legislatura Iniciativa Porteña se ofreció para que hubiera un gobierno de otro color, dijimos, ponemos nuestros 4 votos, lo digo por aquel que ha dicho que hay un pacto desde el año 2009, pusimos nuestros 4 votos encima de la mesa y dijimos votamos al candidato socialista, y eso está escrito, está en las actas lo podéis escuchar, y qué pasó, no hubo acuerdo en la oposición. Ojo que en aquel momento Iniciativa Porteña no puso ninguna condición insalvable, hubo acuerdo con el Partido Socialista, pero el BLOC, COMPROMÍS conscientemente de que probablemente le interesaba seguir en su discurso contra la corrupción, contra el Partido Popular, contra las políticas de derecha, contra los recortes, se negó a entrar en ese pacto, porque Izquierda Unida no quería entrar porque la ciudadanía no le había puesto para estar gobernando. Y esa es la realidad, la puñetera realidad de por qué el

Partido Socialista está gobernando, porque Iniciativa Porteña no había puesto ninguna condición señores, por qué ustedes siguen con su juego de acusar a Iniciativa Porteña, porque les interesa decir que Iniciativa Porteña es la derecha, pues no, Iniciativa Porteña es un partido plural, y que desde el día siguiente tras acordarlo en la asamblea de Iniciativa Porteña, pusimos una o dos condiciones en aquel momento encima de la mesa, que era que para llegar a cualquier tipo de acuerdo, Presupuesto, acuerdos importantes, o de moción de censura, Iniciativa Porteña ponía una condición encima de la mesa que no ha entrado en desacuerdo con ninguna de las fuerzas de la oposición, con su idea de ciudad, que era que el Ayuntamiento, instituciones de gobierno administrativo fundamentales se pasaran al Centro Cívico, y que los Plenos se celebraran en el Puerto. Esa es la realidad, y ese obstáculo que no va en contra de esa ciudad global que ustedes pretenden no la ha querido aceptar ninguna del resto de las fuerzas de la oposición. La derecha gobierno porque ustedes no ha querido cambiar el Ayuntamiento al Puerto señor Fernández, y no me vengan ustedes con historias para no dormir, esa es la realidad, y nosotros vamos a ser inflexibles, y vamos a mantener esa condiciones para poder pedir cosas en el futuro, no vamos a cambiar esa opción porque tenemos que ser coherentes con lo que estamos diciendo y con nuestro discurso, y podrán decir ustedes lo que quieran. Izquierda Unida hablan de que ellos aportarían políticas sociales si hubiera un cambio, evidentemente, y nosotros intentaremos que así sea también, dentro de nuestro margen de actuación, porque recuerdo que tenemos 4 Concejales de los 25, no somos quienes deciden aquí el 100% como algunos quieren hacer ver. Pero evidentemente cuando queremos llegar a un acuerdo también queremos que nuestro tinte político esté en ese acuerdo, y nosotros queremos que se apliquen políticas segregacionistas, y esas políticas segregacionistas en estos momentos, con el modelo de ciudad que tenemos equivalen al traslado del Ayuntamiento al Puerto.

Miren ustedes, yo desde el primer día, y eso lo puede confirmar Jose Luis Chover cuando hable, le dije, nosotros para entrar en cualquier tipo de acto queremos que en primer Pleno, el del martes, y antes de pintar el negro sobre blanco queremos que BLOC y Partido Socialista firmen un documento en el que confirmen su compromiso para que el Ayuntamiento se traslade al Puerto. Ese compromiso no lo han querido aceptar ni PSOE, ni BLOC, no lo han querido aceptar y poner toda la responsabilidad sobre Iniciativa Porteña me parece una incoherencia y un acto de hipocresía absoluto. Desde hoy, desde que han venido aquí hoy han estado provocando si os habéis dado cuenta a Iniciativa Porteña, y nosotros vamos a intentar no entrar en esas provocaciones, pero realmente señor Chover me parece que ustedes tienen una cara muy dura. Nada más, gracias."

El Portavoz del Grupo C. COMPROMÍS, SR. FERNÁNDEZ, manifiesta: "Mire, senyora Peláez, vosté s'ha estrenat molt malament. Una qüestió d'ordre, això que vosté vinga ací com a no sé què accidental, i diga que tenim cinc minuts per a parlar, això d'on s'ho ha tret, perquè normalment el que es fa és pactar. Ací venim tres candidats i tenim cinc minuts per a parlar."

Contesta la Presidenta de la sesión, SRA. PELÁEZ, recordando la sesión de investidura del anterior Alcalde y leyendo literalmente el acta: "El señor Presidente de la Mesa señor Chover expone. Cada uno de los cabeza de lista dispondrá comenzando por quien menor número de votos populares ha obtenido de un tiempo máximo de 5 minutos para postularles a la Alcaldía. ¿Le ha quedado claro señor Fernández? Ya puede seguir."

El Portavoz del Grupo C. COMPROMÍS, SR. FERNÁNDEZ, continua: "Mire, això estava pactat, m'imagine en una Junta de Portaveus, perquè era una mesa d'edat, no és com en el seu cas, una presidenta de la corporació, no és el mateix cas, en qualsevol cas vostés haurien d'haver-ho dit, però vostè entendrà que nosaltres no podem vindre a presentar un

programa de govern, en el cas que ho férem en cinc minuts, després d'anunciar ahir la convocatòria del Ple de hui. És una cosa tan elemental que jo dubte que es puga entendre d'una altra manera.

Han fet una sèrie de comentaris. Jo no sé, Manuel González, que nerviós que estàs. No sé en quines condicions t'estàs referint quan tu ja pactares amb el Partit Popular, no sé quines condicions posares, algunes m'imagine que s'estaran complint, però no crec que l'Ajuntament baixarà al Port. Acordàrem un Reglament que la justícia va declarar il·legal, perquè el prenguéreu sabent que era il·legal, i no podia ser un altre pronunciament de la justícia. És un dels ridículs que heu compartit al llarg d'aquests anys com moltes altres pífies de les quals ara en parlaré.

Jo no puc deixar de fer una valoració de la renúncia d'Alfredo Castelló, perquè ho he dit públicament, és un acte d'irresponsabilitat, i de covardia. No es pot abandonar un ajuntament d'una ciutat amb els problemes que té aquesta ciutat, problemes molt greus, i problemes que en molts casos han sigut causats per la nefasta política del senyor Castelló, m'és igual que siga Àngel Perales, que siga el Vora Sud, on tenim una sentència, estem en cassació per a anular el PAI que generava una Gerència pública. No estem parlant de bromes, senyor Castelló, ni senyor Muniesa, ni senyors del PP, estem parlant d'una sèrie de pífies de tal magnitud que poden afonar aquest Ajuntament, i vostés en són els responsables, i això és com els barcos que van a la deriva, i el primer que se'n baixa és el capità, sense esperar que baixe ni la tripulació ni el passatge, ni ningú. Eixe és el problema, senyor Castelló, vostè diu: me'n vaig, per què m'han fet vicesíndic, no perquè m'han fet conseller, no perquè m'han fet vicepresident de la Generalitat, no. I me'n vaig a vuit mesos de les eleccions, i amb tots els problemes que tenim, no ho entenc, Castelló, pensava que la teua altura política estava per damunt d'eixes circumstancies. També entenc que era dur ser alcalde d'una ciutat com Sagunt i estar desaparegut, això també és dur, i anar a actes on apareixia el senyor Muniesa com el substitut que ningú havia invitat. Era realment trist veure aquestes situacions que no deixen en bon lloc la institució, perquè ací, per damunt dels partits polítics i per damunt de les persones, està aquesta institució que representa tots el ciutadans, i vostés no tenen respecte per aquesta institució.

A mi em deien: sí que renunciarà; jo deia: és impossible, no em puc imaginar que una persona deixe aquest Ajuntament en aquestes circumstàncies. No m'ho puc imaginar, una altra cosa que t'hagueren nomenat d'un càrrec tan important que fóra incompatible, vicesíndic, no sé qui era l'anterior, jo crec no ho sap ningú dels que estem ací. Me'n vaig, deixe els problemes perquè els solucionen uns altres, es a dir, senyors del PP, és una demostració més del poc respecte que tenen vostés per la democràcia, per la institució i pels ciutadans amb els quals s'han compromés a gestionar aquesta ciutat.

I li vaig a dir tres o quatre cosetes que són molt importants. Àngel Perales ens ha costat sis milions d'euros per culpa del PP i del senyor Castelló en connivència amb SP. Sis milions són més de mil milions de pessetes. La gestió de la Vora Nord, una de les pífies més importants d'aquesta ciutat també té conseqüències importants molt greus, i en la Vora Sud, inclosa a la Gerència, la seua gestió ha suposat tirar pràcticament al fem catorze milions d'euros, nou milions d'euros, perdó. Estem encara pendents de resoldre la cassació, i pel que respecta a Menera, perquè vosté, senyor Castelló, és previsible. S'està produint el que ja ha anunciat fa molts anys. Tenim damunt de la taula una demanda d'expropiació de cent milions d'euros, per decisions que prenen responsables del PP, que tenen càrrecs públics, atenció, perquè vostés estan arruïnant aquest Ajuntament.

Jo ja entenc, senyor Castelló, que vosté tinga una oportunitat i la vulga aprofitar, mai un partit en Europa Occidental, en la democràcia, havia donat mostres de corrupció com el Partit Popular de la Comunitat Valenciana. La corrupció és la seua aliada i és l'oportunitat que vosté aprofitarà durant aquests vuit mesos, i de pas li regala al senyor Muniesa vuit mesos d'alcalde, perquè ja sap que no tindrà una altra oportunitat. Però és que a més a més la seua

capacitat de gestió es nota en les inversions. Vostés saben quants diners han caigut en aquest Ajuntament a causa de la crisi, el Pla Camps, el Pla Confiança, tot el patrimoni municipal del sol l'han dilapidat, el cànon de l'Empresa Mixta de l'Aigua, dotze milions més, són milers i milers de milions. Una quantitat mai no vista en aquest Ajuntament. I saben per a què ho han aprofitat? Entre altres coses han aprofitat per a tindre un pavelló poliesportiu totalment inacabat, per a tindre un carrer Major pel qual no es pot pràcticament ni circular, sense recepcionar. Vosté, senyor Castelló, se'n va d'aquest Ajuntament sense solucionar eixos problemes, una font que no ha funcionat ni dos setmanes seguides en la qual se suposa que s'han gastat 400.000 €, o, senyor Castelló, tota una sèrie, podíem parlar de les piscines, és que jo crec que no n'han fet ni una bé, és difícil no fer ni una obra bé, però vostés, de perfecta, no n'han deixat cap.

I ha augmentat la pressió fiscal gràcies al *catastrazo* del senyor Rajoy. Precisament em dóna l'oportunitat, l'altre dia en un acte públic estigué vosté parlant del Pla d'Ocupació, com si el Pla d'Ocupació se li haguera ocorregut al senyor Castelló o al senyor Muniesa, o al Partit Popular. El Pla d'Ocupació va sorgir, perquè ho sàpia tot el món, i si fa falta ho tornarem a repetir, perquè després del catastrazo es van produir uns ingressos no previstos de cinc milions d'euros aproximadament, un milió i mig o dos milions, aleshores nosaltres proposàrem, l'oposició va proposar que es fera un Pla d'Ocupació. Saben quina va ser la reacció del senyor Castelló? Encarregar-li al senyor secretari un informe perquè no es poguera fer el Pla d'Ocupació. I això és el que va fer el senyor secretari, no seguir les ordres, sinó fer un informe que impedia fer el Pla d'Ocupació, és que eixa és la veritat, està en la premsa, ho poden llegir, i per tant a partir d'ací es van impulsar Plans d'Ocupació per una quantitat major, entre altres, utilitzant el superàvit que generava un major ingrés de l'IBI, però no en la forma que arribaria a la major part de la gent, i si no compareu el de Faura amb el del Sagunt, i veuran de quina manera es genera ocupació, i de quina manera. Per no parlar d'altres questions, que jo crec que ja ho anirem fent en el futur respecte de la manera com vostés fan contractes a determinades empreses, perquè tenen uns mesos bastants durs per davant.

I, clar, diu: "Doncs ara quan estiga de vicesíndic, resulta que aleshores ajudaré Sagunt". Vosté ha estat de diputat no sé quants anys, no ha aconseguit ni una inversió, hem perdut una sèrie de compromisos de la Generalitat amb aquesta ciutat, i era vosté que s'ha dedicat a votar com a diputat en contra de les inversions en aquesta ciutat, ja li portàrem als ciutadans una rastrera d'inversions que hem proposat i que el senyor Castelló ha votat en contra en el Parlament Valencià, que bonic. Això és l'únic que entenc que vosté se'n vaja i no siga al mateix temps regidor i diputat, perquè es realment vergonyós haver de ser alcalde d'uns ciutadans i votar en contra de desdoblar la carretera de la IV Planta per a impulsar. Per cert, senyor Castelló, se'n va de l'Ajuntament amb les mateixes empreses que hi havia a Parc Sagunt, se n'han donat compte? I tres de les llicències les donàrem nosaltres. Eixa és la política de promoció econòmica.

Per tant, la nostra disposició evidentment a tirar endavant un govern alternatiu que canvie les formes de fer política. Senyor González, mire, el compromís que nosaltres tenim, el primer, tractar tots el ciutadans exactament igual, visquen on visquen, augmentar la participació, la transparència, i fer una política de promoció real, no virtual, que és la que han fet els senyors del Partit Popular, creient-nos en realitat que tenim unes possibilitats en els nostres polígons industrials, en la nostra agricultura, en el nostre turisme.

En qualsevol cas queden vuit mesos i esperem que s'acabe prompte, com dèiem, que passe prompte també aquest calze, perquè això és inaguantable."

El portavoz del Grupo PSOE, SR. CHOVER, manifiesta: "Bien, trataré de ser lo más breve posible, pero espero no estar oyendo que me interrumpe continuamente la señora Presidenta. Yo creo que es un Pleno extraordinario, llevamos apenas 40 minutos de sesión, y que en aras de lo que se está dilucidando en este Pleno, debería tener un poquito más de

manga ancha para que todos podamos expresar lo que por aquí hemos venido a expresar. Yo quiero decir que no estamos ante una sesión de investidura propia del comienzo de un mandato. Participamos en esta sesión provocada por la renuncia de Alfredo Castelló a la Alcaldía. Que ahora se va a ejercer de Diputado, cosa que creo que ha hecho sin ninguna incompatibilidad durante algunos años. Y a pesar de que los Concejales y grupos que conformamos la Corporación no somos nuevos en esta sesión, porque ya llevamos al menos tres años, y a pesar de que hemos debatido y mostrado nuestra oposición a multitud de actuaciones del equipo de gobierno, por lo visto, por lo que he leído y por lo que he conversado, parece que esta nueva sesión de investidura va a ser una réplica de la que vivimos en el año 2011. Después de vivir la política como la vivimos todos nosotros, de ser tan críticos con las políticas austericidas y recortes impaliativos de estos tres años del Partido Popular, hartos de pagos, copagos, repagos, hartos de su imposición ideológica en materias tan sensibles como la educación, o en materia tan sensible como los derechos de la mujeres. Después de ver las reacciones combativas de innumerables colectivos, educadores y estudiantes, sanitarios dependientes, personas con discapacidad, agricultores, empleados de industria, funcionarios. Después de ver cómo está reaccionando todo el país que va arrinconando al partido del gobierno que se haya enrocado entre sus políticas macroeconómicas, su ataque al estado de bienestar y la corrupción institucional que ha ejercido sin rubor en los últimos 20 años, después de ver y vivir la política aquí en la comunidad autónoma, y en el Estado Español, y ser combativos, muy combativos con lo que está ocurriendo, hoy aquí el señor Castelló nos brinda la oportunidad de hacerle una enmienda a la totalidad al Partido Popular. Hoy aquí tenemos la oportunidad de desalojarlos del poder municipal, y ya digo que por lo visto, por lo leído, por lo conversado, no va a ser así. Parece que todo va a seguir igual.

Suena raro, que sin necesidad reglamentaria el señor Castelló presente su renuncia y arriesgue un gobierno que ha venido ejerciendo sin demasiados sobresaltos. Es lógico pensar que para garantizarse la continuidad en el gobierno y asegurar la elección de su candidato a la Alcaldía haya alcanzado algún acuerdo con algún grupo político. Así puede que sea, en todo caso estaría todo atado y bien atado. Sin embargo a pesar de esa casi seguridad de resultado, como representante del grupo socialista, segunda fuerza política y principal grupo de la oposición, debo presentar y presento mi candidatura a la elección de Alcalde de Sagunto, porque la vocación de mi partido no es ser oposición permanente. Nuestra vocación es gobernar las instituciones para desarrollar políticas en el centro de las cuales están las personas, y en estos momentos difíciles es urgente y necesario devolver a los ciudadanos cuotas de bienestar que nos han robado de un zarpazo.

Pero volvamos la actual, y seguramente continuista gobierno monocolor del Partido Popular. ¿En qué destaca la gestión o actitud del Partido Popular que los hacer imprescindibles para seguir ostentando el gobierno de Sagunto a pesar de contar con 9 de 25 Concejales? Esta es la gran pregunta ¿Por qué gobiernan y por qué van a seguir gobernando con esta amplia minoría? ¿Por qué proporciona estabilidad política? Todos hemos visto que no. Esta sigue siendo una legislatura con un gobierno inestable e ineficaz. Un gobierno incapaz de generar ideas, propuestas o proyectos en una ciudad con una realidad tan sumamente compleja. ¿Por la política económica que desarrolla? Seguro que no.

Es imposible encontrar en toda España una ciudad de nuestro tamaño sin presupuesto desde el año 2009. El señor Castelló va a pasar al Guinness de los records por ser el Alcalde que ha estado más tiempo sin aprobar un presupuesto. Un presupuesto solamente en casi ocho años. Por la política urbanística que desarrollan, hoy ya sabemos el coste de la Plaza Perales, y lo que hemos pagado por la zona verde del Borde Sur. Este último PAI nos deja otra secuela de consecuencia todavía no cuantificadas, tras la sentencia favorable a ARCELOR que les devuelve la propiedad del complejo de la Gerencia y mantiene intactos sus derechos de edificabilidad. O el enredo del solar del Malecón, que por momentos el PP cambia la dinámica

general entre todos y apuesta por el uso hotelero o residencial. ¿O acaso han sido imprescindibles para el desarrollo de acciones para combatir la lacra del paro? ¿Han sido imprescindibles en la elaboración del Plan de Empleo? Evidentemente no, más bien han sido una rémora. Un Plan de Empleo que después de reclamarlo y aprobarlo el Pleno hasta dos veces, finalmente, con más de un año de retraso se han apropiado de él. Finalmente se han apropiado de él.

Ahora no sólo se han saltado la normativa contraria que ellos mismos predicaban, sino que publicitan extraordinariamente los seis millones dedicados al Plan de Empleo como si se tratara de una iniciativa propia, y el delegado del Plan de Empleo, casi seguro nuevo Alcalde es un héroe.

En este Pleno, seguro que sacará pecho sin inmutarse, como si fuera el promotor, y que el plan lo han desarrollado gracias al trabajo y al ahorro de todos sus Concejales, otra falsedad. Pero a estas alturas con lo que conocemos, y con los que los conocemos nos es difícil preguntarnos si es que el PP es el partido más representativo de esta ciudad, si las políticas locales que desarrolla el PP se ajustan a las necesidades reales de los habitantes de este municipio, y si esta ciudad se merece un nuevo Alcalde del PP.

Durante demasiados años este gobierno ya ha demostrado suficientemente su incapacidad, y en buena lógica su minoría no debería ser un impedimento para el desarrollo de políticas de corte progresista en nuestra ciudad. La representación de la Corporación con sus diferencias es mayoritariamente progresista, un reflejo evidente, claro, y democrático de la voluntad ciudadana, sólo los grupos que compartimos una ideología progresista sumamos 4.000 votos más que el Partido Popular. Lo saben pero les da igual, ellos actúan imponiendo sus políticas de derechas y anulando las que defiende la oposición mayoritaria.

Con la candidatura, mi grupo propone un cambio de gobierno, gobierno en el que podrían formar parte todos los miembros de la oposición, un tipo de pacto a tres o cuatro bandas que las fuerzas de la izquierda tendremos que asumir para conformar gobiernos mayoritarios, o en caso contrario dejar gobernar al PP. Pero ¿para qué o por qué cambiar? Yo creo que puedo aportar algunas razones.

Para que la realidad social y electoral de este municipio se refleje en el gobierno del Ayuntamiento, para recuperar la dignidad del Pleno al que desprecian y ningunean en sus acuerdos cuando no los comparten, para paliar dentro de las posibilidades del Ayuntamiento la insostenible situación de exclusión social que provocan las políticas del PP. Para que el que denuncie sin connivencias las innumerables promesas de proyectos incumplidos que nos ha regalado la Generalitat en los últimos años, mientras malgastaban el dinero de todos en acciones y eventos marcados por la lacra de la corrupción, para que alguien denuncie y resuelva la deuda casi permanente que la Generalitat mantiene con todos los centros de atención a las personas con discapacidad de nuestro municipio. Hablamos de San Cristòfol, SOCOLTIE, Nuestros Hijos, o Proyecto Hombre, centros cuyo funcionamiento está seriamente comprometido.

Para reclamar a la Generalitat la finalización del Plan Confianza mantiene el Pabellón deportivo de más de tres millones de euros paredes. Para cambiar las políticas de privatización de los servicios públicos, el salvamento socorrismo, la Universidad Popular, la Escola d'Estiu, para recuperar una política urbanística no especulativa, para desarrollar políticas activas de empleo, o paliativas a través de los planes de empleo con los recursos municipales. Para luchar contra la desindustrialización de nuestro municipio que nos golpea incesantemente, GALMED, BOSSAL, TUMESA, ARCELOR. Para defender el interés general, no se puede regalar suelo público para la construcción de escuelas infantiles privadas, y tener escuelas públicas en barracones. Y finalmente para responder a una demanda generalizada de la mayoría de la ciudadanía, pocos ciudadanos podrán entender hoy que pudiendo cambiar un gobierno del PP, aunque sea local se le esté manteniendo. Y otra pregunta, ¿qué se puede hacer en los seis o siete meses que quedan? Es una reflexión que antes ha hecho Fernando

López Egea. Me decían precisamente ellos ayer que es muy poco tiempo, que un proyecto debe establecerse a medio y largo plazo, que requiere más tiempo para su desarrollo, eso es evidente, pero en este periodo sí que se pueden marcar líneas de actuación claves en las materias en que el Ayuntamiento pueda intervenir y que son las grandes preocupaciones de la ciudadanía. En el tema de empleo se pueden decidir medidas urgentes ante la gravedad de la situación de paro extremo que sufrimos. Defender lo que tenemos, nuestro todavía importante tejido industrial, y exigir el desarrollo de los polígonos industriales, especialmente Parc Sagunt que es de titularidad pública, así como la ejecución de las infraestructuras viarias pendientes, la elaboración de un Plan de Empleo municipal con otros parámetros.

En el ámbito de la protección social, tenemos que amortiguar el impacto de la situación de crisis a nivel individual, estableciendo criterios amplios para entender la emergencia social. Defensa de la Ley de la Dependencia, por tanto de las personas dependientes. Acciones conjuntas con los colectivos y plataformas locales ciudadanas, que actúan de forma altruista, defensa y garantía del funcionamiento de nuestros centros para personas con discapacidad.

Servicios públicos de calidad, romper la inercia generada por el PP de no aprobar ningún presupuesto municipal en toda la legislatura, devolver a la gestión pública los servicios privatizados contra la voluntad del Pleno. Establecer una política de subvenciones a entidades deportivas, culturales y de fiestas populares coherente y justa, zanjando el uso caprichoso y clientelar del actual gobierno. Establecer prácticas de buen gobierno, participación y transparencia, recuperando la normalidad del gabinete de prensa relegado en los últimos años a tareas de propaganda del equipo de gobierno.

Por último, el modelo de ciudad, definir un modelo de ciudad, huyendo del urbanismo especulativo. Gestionar una solución para el Malecón que defienda el uso público de este espacio. Gestionar soluciones pactadas en los dotacionales de titularidad privada pendientes, poner las bases para una política municipal de vivienda.

Tras la previsión de la votación por la que el candidato del grupo Popular será investido por ser la fuerza más votada que no la fuerza mayoritaria también previsiblemente seguirán, como decía mi compañero un día riéndose de la oposición cuando no miramos, de una oposición que representa a la mayoría de la población de este municipio, y también seguirán igual, desarrollando sus políticas partidistas. Y aquí la responsabilidad ya no es tanto del Partido Popular, que con descaro ha provocado una situación de nueva elección de la Alcaldía que conforma un nuevo gobierno, y lo digo así, con descaro y con prepotencia como siempre, con seguridad.

Los responsables somos esta oposición mayoritaria que seguimos sin saber conformar la alternativa, y es que el miedo electoral pesa demasiado para algunas fuerzas políticas. Por si sirve de algo, para toda la oposición, esta candidatura queda presentada. Muchas gracias."

El Portavoz del Grupo Popular, SR. MUNIESA, indica: "Bueno. Aunque yo sé que no es un tema de debate de investidura sí que me gustaría en primer lugar, yo quiero aclarar dos situaciones, una ya lo ha dicho la Presidenta hoy del Pleno en cuanto se refería al tiempo, es decir, en los debates de investidura tradicionalmente eran esos cinco minutos.

En segundo lugar, sobre el tema de la urgencia hablé ayer con los Portavoces indicándoles el celebrar hoy el Pleno, y nadie puso ningún problema salvo el señor Chover que me indicó, ayer por la mañana.

Agradecer el tono de Portavoz del Izquierda Unida, de Segregación Porteña, y del Partido Socialista, porque le verdad es que el Portavoz de Compromís el tono que ha utilizado yo creo que para nada tocaba en un Pleno de investidura, porque yo creo que es la oportunidad que tenemos para poder explicar a los ciudadanos nuestros mimbres, con qué venimos, qué ofrecemos a nuestros ciudadanos para ostentar, para tener el privilegio de ser Alcalde de esta gran ciudad. Pero yo creo que hoy no toca, como les decía, y no por falta de ganas, o

argumentos el poder contestar a muchas de las cosas que aquí se han dicho. Hoy toca en este Pleno de investidura centrarse en los motivos por los que presento mi candidatura para ser investido a Alcalde.

Hace algo más de tres años el Partido Popular ganó las elecciones y mayoritariamente nos otorgaron la responsabilidad de gobernar una ciudad, y continuar con un proyecto que inició la pasada legislatura.

Hoy celebramos un Pleno, porque la persona que hasta la fecha encabezaba el equipo de gobierno ha asumido otras responsabilidades, pero este proyecto se mantiene con toda la legitimidad que nos llevó a alcanzar la Alcaldía. Porque es el mejor resultado que nunca ha obtenido cualquier partido político en nuestra ciudad en unas elecciones locales. Porque la confianza demostrada por los ciudadanos nos ha llevado ganar dieciséis elecciones de forma consecutiva. Porque en las últimas elecciones municipales se obtuvo una diferencia de 5.000 votos respecto a la segunda fuerza más votada, y los duplicamos en porcentaje. Porque hemos hecho de nuestro programa político nuestro programa de gobierno, adecuando nuestro gasto a lo que ingresamos, dando la vuelta a una situación económica complicada y posibilitando dedicar nuestros esfuerzos a dos pilares fundamentales como han sido el bienestar social, y el empleo. Por estos motivos, en varias ocasiones hemos dado muestras de que nos unen más cosas de las que nos separan cuando se trata de alcanzar acuerdos que han sido necesarios para el bien de nuestra ciudad. Gracias a ello, y a la gestión propia del gobierno se ha actuado en todas las zonas de la ciudad, mejorado la calidad de vida de las personas, mantenido y optimizado los servicios públicos ayudando a quienes más lo necesitan.

Pero açò no és només una apreciació, son fets referendats per dades econòmiques que avalen la nostra gestió d'estos anys, vam començar la legislatura amb un dèficit pressupostari de cent milions d'euros, i em aconseguit recuperar l'estabilitat econòmica d'esta Ajuntament, obtenint en dos anys consecutius un superàvit que suma dotze milions d'euros. Arrere queden situacions del passat, que pareixien una tradició, deixar factures sense consignació pressupostaria per a en la actualitat no deure res a ningú i pagar en temps i forma als nostres proveïdors.

Hem reduït i eliminat través administratives, i tributs, i millorat les previsions que contempla el nostre Pla d'Ajust, necessari Pla d'Ajust, en un nivell d'endeutament molt baix, hem gestionat de forma eficaç i eficient els nostres servicis públics, els hem millorat, arribem a més veïns, i amb menys cost, amb la consegüent reducció del gasto. Hem apostat per les persones, en la seua formació, en ocupació i en la millora del benestar social, i tot açò són raons per a presentar la meua candidatura que l'avala i fonamenta un legítim dret a poder continuar amb eixes polítiques.

Teníamos delante grandes y complicados retos, que hemos ido acometiendo y solucionando, con naturalidad, esfuerzo y sentido común. Está claro que llegarán otros, y con los mismos criterios los afrontaremos y solucionaremos. Hemos asumido esa responsabilidad, la hemos llevado a cabo y queremos seguir resolviendo retos en el futuro, y planteando nuevas metas y objetivos, ese es otro motivo para presentar mi candidatura.

Nuestro objetivo desde el inicio de esta legislatura ha sido trabajar por el empleo y la formación, de luchar para que el turismo fuera una fuente de riqueza, potenciando nuestros recursos patrimoniales, históricos, industriales, naturales y culturales, y yo creo que lo hemos conseguido. Todo ello siendo austeros en el gasto, porque sólo con vitalidad económica podemos destinar recursos a mejorar nuestra ciudad, y favorecer la implantación de pequeñas y grandes empresas como generadoras de riqueza estable en la ciudad.

Sabéis que siempre he acudido a vosotros en búsqueda de diálogo y consenso para alcanzar acuerdos que han perseguido la obtención de esos objetivos y lo seguiré haciendo en el futuro. Buscar el consenso que posibilite la mejora de la calidad de vida de nuestros vecinos. En definitiva, hemos trabajado sin descanso por nuestra ciudad, porque la amamos

profundamente, y nos preocupamos por buscar soluciones para mejorar el futuro, y por todo ello presento mi candidatura, muchas gracias."

Finalizadas las anteriores intervenciones, la Presidenta, SRA. PELÁEZ, dice: "Muchas gracias, señor Muniesa. Vamos a proceder a la votación. Después de las intervenciones que han tenido se deduce que únicamente retira su candidatura Fernando López-Egea, el resto la mantienen o pueden renunciar en este mismo momento. ¿Todos la mantienen? Pues vamos a pasar a la votación de menor a mayor, siendo pues candidatos a la Alcaldía quienes encabezaron la lista electoral: Por parte de Segregación Porteña (hoy Iniciativa Porteña), D. Manuel González Sánchez; por parte de BLOC (hoy Coalició Compromís), Sr. Josep Francesc Fernández Carrasco; por parte de PSOE, D. Jose Luis Chover Lara; así como D. Sergio Ramón Muniesa Franco, que encabeza la lista del Partido Popular al haber renunciado quienes le precedían a ser candidatos a la Alcaldía y haber aceptado expresamente éste su candidatura."

Son proclamados candidatos:

- D. Manuel González Sánchez.
- Sr. Josep Francesc Fernández Carrasco.
- D. Jose Luis Chover Lara.
- D. Sergio Ramón Muniesa Franco.

Proclamados los candidatos se procede a la votación ordinaria para la elección del nuevo Alcalde, dándose el siguiente resultado:

- 4 votos a favor del Sr. González Sánchez.
- 4 votos a favor del Sr. Fernández i Carrasco.
- 5 votos a favor del Sr. Chover Lara.
- 9 votos a favor del Sr. Muniesa Franco.

La SRA. PRESIDENTA explicita: "Todos han votado su candidatura, Izquierda Unida se ha abstenido en todas las votaciones. Dado que ninguno de los candidatos ha obtenido la mayoría absoluta del número legal de miembros de la Corporación, tal y como exige la Ley Orgánica del Régimen Electoral General y de conformidad con lo dispuesto en la misma, queda proclamado Alcalde, Sergio Ramón Muniesa Franco.

Va a proceder al juramento del cargo el Alcalde."

El SR. ALCALDE-PRESIDENTE, SR. MUNIESA, expresa: "Juro por mi conciencia y honor cumplir fielmente las obligaciones del cargo de Alcalde del Ayuntamiento de Sagunto, con lealtad al Rey, y guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado."

A continuación, el SR. ALCALDE en uso de la palabra manifiesta: "Hoy es un día especial, y yo creo que es de recibo empezar agradeciendo a la familia, toda mi familia, a mis ausentes, porque ellos me inculcaron lo que soy. A mi mujer y a mis hijos, porque saben el tiempo que les he restado, para dedicarlos a trabajar por mi ciudad, y que no tendré tiempo suficiente para recompensárselo. A todos los que confiaron en mí hasta llegar aquí, y me animaron a dar un paso más, y encabezar un proyecto en el que creemos profundamente. A mi partido, y en especial a quienes han formado y forman mi grupo. Gracias por creer hasta el final, por haberme apoyado todo el camino. Os agradezco todo lo que habéis hecho y vuestro increíble esfuerzo. Agradezco evidentemente de forma especial a todos los que componen esta casa, desde funcionarios, eventuales, sindicatos, a todos los grupos y en especial a aquellos con los que he compartido a lo largo de estos años su gestión como Alcaldes, a todos, y de

todos ellos he aprendido algo, de Silvestre, de Gloria, y de Alfredo, especialmente de ti. No sustituyo a cualquiera, sustituyo, con todos los respetos, al que considero mejor Alcalde que ha tenido esta ciudad. Me siento orgulloso de haber formado parte de tu equipo, agradecerte la posibilidad que me brindaste hace más de veinte años de iniciar este viaje en el que me has demostrado la nobleza de dedicarse a la política, inculcando pasión y vocación, por querer cambiar las cosas a mejor desde un proyecto político y por encima de todo ser absolutamente generoso y leal con tus ideas y con tu gente. Lo dicho, el mejor.

Tu dedicación ha sido plena y sin límites, con toda la pasión y fuerza que te caracteriza, y con los mejores resultados de la historia, y eso sólo lo puede conseguir alguien que como tú ama a su pueblo, y el ejercicio de la política con mayúsculas, al servicio de los demás. Te vas a asumir otras responsabilidades, pero allá donde vayas, dejarás tu enorme impronta como político, y como persona, y que seguro ese marchamo transmitirá una tremenda huella donde estés y siempre teniendo presente tu ciudad. Simplemente grande mostro.

Acabar esta legislatura como Alcalde de Sagunto es el mayor premio que pueda recibir, porque me permitirá valorar y apreciar en primera persona lo que supone tan alto honor y compromiso a ser el representante de la mejor ciudad del mundo. Asumo esta nueva etapa con pasión, no sé hacerlo de otra manera, ilusión, y con la responsabilidad que conlleva representar como Alcalde a mi ciudad, una ciudad, que ha ganado el presente y con enorme futuro.

Para mí es un privilegio estar al frente de un proyecto que puede conseguir un futuro tan brillante como la historia de nuestra ciudad, que reivindica todo lo nuestro y considera nuestra diversidad como elementos para potenciar el crecimiento. Cuando confiaron en nosotros, confiaron en un proyecto de futuro, que se ha sustentado siempre en la suma, por cada ciudadano que nos ha apoyado hemos adquirido más compromiso y ha significado ir ganando. Son momentos de derribar muros de tensión y de debates improductivos, y no cejaré en trazar rutas de colaboración, de inversión, de ilusión, de esfuerzo por mejorar, ese es el futuro. Quiero trasladar a este último tramo de legislatura un renovado impulso de optimismo, y ganas de continuar trabajando por esta ciudad, donde no caben quienes renuncian al esfuerzo por mejorar las cosas, porque renuncian al futuro.

En estos años hemos afrontado los problemas con gallardía, de frente, porque hay momentos de la historia, como en el actual, en el que nos toca liderar una situación en la que se podría haber caído en la tentación de agachar la cabeza o ponerse de lado, pero habíamos puesto de lado un proyecto colectivo para esta ciudad. Y debemos estar satisfechos, pero no conformes, porque no es suficiente, porque sabemos qué queremos para el futuro, porque los logros se consiguen con trabajo continuo, y debemos seguir con el objetivo de mejorar infraestructuras, para traer la implantación de empresas como generadoras fundamentales de empleo y más. Pero para todo eso debemos seguir luchando y ser objetivo y referencia como ciudad. Tenemos que huir de la mediocridad y la pereza, porque nunca han formado parte de nuestra identidad, y eso nos debe animar aún más a trabajar por los demás, a ser representantes de lo mejor, de lo máximo, de lo más grande para mi ciudad, eso vale la pena, no tiene precio, y por ello os pido a todos colaboración.

Hoy asumo mi cargo como Alcalde, con idéntica responsabilidad que mi antecesor, gobernar para todos. Puedo prometeros humildad, trabajo, esfuerzo, y clara voluntad de alcanzar acuerdos que signifiquen mejoras para nuestra ciudad.

Se hace difícil pedir esfuerzos a la gente, si no somos ejemplares en nuestra capacidad de gestionar esos esfuerzos. En estos momentos no se puede ceder al pesimismo que otros pretenden imponer, porque nos debemos como cargos públicos al servicio de los demás, aunque lo que hemos tenido que pasar haya sido duro, porque de nosotros se esperan soluciones, no dar pasos atrás ante las dificultades. Sólo así podremos recobrar la credibilidad y la confianza. No podemos prometer días de gloria, pero sí trabajo y esfuerzo para lograr la

recuperación. Cuando hay bonanza económica es más fácil gobernar, pero la valía y el verdadero compromiso de los gobernantes se demuestran en los momentos difíciles. Como dijo Churchill, es momento de ser útiles, no importantes.

Hemos puesto las bases para crecer, pensando en lo que es bueno para los ciudadanos sin pensar si les caes mejor o peor a unos u a otros. Pero con la idea clara de construir una ciudad mejor, sin rendirnos, con fuerza y dedicación será mucho más fácil con el apoyo de todos. El valor, el trabajo, y la decisión nos llevarán sin duda a un futuro mejor. Ese es el compromiso que adquirí el día en que entré por primera vez en este Ayuntamiento, compromiso de entrega total con mi ciudad porque tengo más esperanza que nunca sobre nuestro futuro. Muchas gracias."

Finalizada su intervención, el Alcalde-Presidente levanta la sesión.

Y no habiendo más asuntos que tratar, por la Presidencia, se levanta la sesión, siendo las 10 horas y 15 minutos, de todo lo cual, como Secretario General, doy fe.

CÚMPLASE: EL ALCALDE.